

LAS LLAMADAS ESCRITURAS PRECAROLINAS: TERMINOLOGIA E HISTORIA DE LA PALEOGRAFIA

M.^a CARMEN DEL CAMINO MARTÍNEZ

Departamento de Paleografía y Diplomática

Universidad de Sevilla

El problema terminológico es un problema común a todos los períodos de la Historia de la Escritura. Y nos parece que no debe ser menospreciado por dos razones principalmente. Una primera razón de orden eminentemente práctico, en cuanto la claridad y la precisión son necesarias no sólo en Paleografía, sino en todas las ciencias a la hora de describir y explicar fenómenos que el receptor de la información, proporcionada a través de tratados generales, estudios monográficos o ediciones de fuentes, debe ser capaz de reconocer gracias precisamente a una nomenclatura correctamente empleada. Es por eso que ya en el terreno de la Paleografía debe existir una terminología clara no sólo para la descripción y clasificación estática de los tipos de escritura, sino también en lo referente a las distintas categorías de análisis aplicables al estudio del hecho gráfico, considerado como algo dinámico, y de los factores —tanto técnicos como históricos— que a lo largo de la historia han incidido en su evolución.

Reflejo de la preocupación a nivel internacional por solucionar este problema lo constituyen dos de los proyectos acordados en el Coloquio Internacional de Paleografía, celebrado en el año 1953: el de redactar un léxico políglota de los términos técnicos empleados en Paleografía y el establecimiento, en la medida de lo posible, de una nomenclatura, aceptable por todos, de las escrituras latinas empleadas hasta el siglo XVI¹. En esta misma línea se hallan los esfuerzos de F. Gasparri por rastrear en las fuentes el posible origen de los términos actualmente empleados para designar los distintos tipos de escritura y reconstruir así la terminología utilizada por

1. Las dificultades que este propósito planteaba se hicieron patentes con la presentación en este mismo coloquio de las relaciones de B. Bischoff, G. I. Lieftink y G. Battelli sobre la nomenclatura de las escrituras correspondientes a los períodos carolino, gótico y humanístico respectivamente. Vid. E. BRAYER-M. TH. VERNET, *Colloque international de Paléographie. Paris, 28-30 Avril 1953*. «Scriptorium», VII (1953), pp. 266-268.

los contemporáneos de las mismas². Por otra parte, las distintas orientaciones que en los estudios paleográficos se han ido desarrollando, llevaron en su momento a G. Cencetti y, más recientemente, a A. Petrucci a enfrentarse a problemas terminológicos en sus respectivos trabajos *Vecchi e nuovi orientamenti nello studio della Paleografia y Funzione della scrittura e terminologia paleografica*³.

La segunda razón, que es la que más nos ha impulsado a acercarnos a este tema, es que los problemas terminológicos suelen ser causa y consecuencia de los distintos planteamientos de orden conceptual y metodológico por los que ha ido pasando y pasa todavía nuestra disciplina. Es por ello que coincidimos con F. Bartoloni cuando afirma que *si potrebbe delineare una storia della disciplina paleografica impostandola sull'evoluzione della sua terminologia scientifica*⁴.

Y es esto lo que intentamos hacer con respecto a la terminología empleada para hacer referencia a las escrituras que se desarrollaron en el occidente europeo desde la desmembración del Imperio romano hasta la instauración de la escritura carolina; instauración que, como sabemos, no fue simultánea en todos los lugares.

El problema terminológico suscitado por las escrituras de este período ha sido objeto de frecuente atención por parte de los especialistas a lo largo de la historia de nuestra disciplina. No perseguimos con este trabajo la resolución de este problema, sino subrayar la importancia del tema porque refleja los avances de método y de concepto de la Paleografía. En las distintas maneras de enfrentarse a las escrituras de este período podemos seguir el paso de una Paleografía clasificatoria y descriptiva a una Paleografía centrada en la observación del fenómeno gráfico como un proceso histórico que escapa muchas veces a su inclusión en esquemas preestablecidos.

2. Vid. F. GASPARRI, *Pour une terminologie des écritures latines: doctrines et méthodes*. «Codices Manuscripti», 2 (1976), pp. 16-25; *La terminologie des écritures. Rapport présenté à la table ronde «Nomenclature et terminologie»* en «Colloquium des Comité International de Paléographie» (München, 1981), pp. 31-38.

3. Vid. G. CENCETTI, *Vecchi e nuovi orientamenti nello studio della paleografia*. «La Bibliofilia», L (1948), pp. 4-23 [= *Vecchi e nuovi orientamenti*]. A. PETRUCCI, *Funzione della scrittura e terminologia paleografica* en «Paleographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli», I (Roma, 1979), pp. 3-30 [= *Funzione e terminologia*].

4. F. BARTOLONI, *Note paleografiche. Ancora sulle scritture precaroline*. «Bullettino dell'Istituto storico italiano per il medio evo e Archivio muratoriano», n. 62 (1950), p. 140 [= *Scritture precaroline*].

Desde el nacimiento de esta disciplina, el término más generalmente empleado para denominar a estas escrituras ha sido el de «nacionales», término que aparece incluso en manuales relativamente recientes como más adelante tendremos ocasión de señalar.

Para explicarnos el origen de este término debemos remontarnos a la obra del benedictino J. Mabillon⁵, no porque él lo aplicara, sino porque su exposición estará en la base de planteamientos posteriores, sea para aceptarla en parte, sea para rechazarla. Su obra fue el punto de partida de un intento de clasificación sistemática de las escrituras, y aunque sus teorías hayan sufrido las lógicas correcciones, la influencia de su terminología será tan fuerte que, en algunos casos, ha llegado hasta nosotros. J. Mabillon en el capítulo XI del *Liber primus* de su obra *De re diplomatica*, distingue con anterioridad a la escritura carolina los siguientes tipos de escritura: *Romana*, *Longobardica*, *Gothica*, *Saxonica*, *Francogallica* o *Merovingica*⁶.

Según este autor, la escritura romana es sustituida por las escrituras propias de los distintos pueblos que se asientan en el territorio del Imperio romano, y de estos pueblos reciben su nombre los tipos de escritura. Ahora bien, estos nombres, aunque se extendieron gracias a él, no fueron inventados por J. Mabillon, sino que, como señala L. Traube, venían siendo utilizados principalmente por los filólogos; quizás su única aportación sea la del término *Francogallica seu Merovingica*, en sustitución de la anterior denominación de «bárbara»⁷.

El error principal de J. Mabillon radica en la consideración de estos tipos de escritura como creaciones pertenecientes a los pueblos en que se usaron. Debe tenerse en cuenta que su teoría está condicionada por el material que él maneja y por el momento histórico en que se sitúa su obra.

Según L. Traube, si J. Mabillon hubiera efectuado su *Iter italicum* con anterioridad a la aparición de su obra en vez de después —como hizo—, su concepción del desarrollo histórico de la escritura hubiera sido distinta. Efectivamente, la luz vino de Italia, y gracias al material allí encontrado se pudo afirmar que al tratar de la historia del desarrollo de la escritura latina de lo que se trataba era de la historia del desarrollo de la escritura romana⁸.

Este descubrimiento, que supone un hito en la historia de la Paleografía, se debió al marqués S. Maffei de Verona. Esta nueva visión de la evolución de la escritura estuvo motivada por el hallazgo⁹ de manuscritos da-

5. J. MABILLON, *De re diplomatica libri sex*, 2 t. París, 1709 [= *De re diplomatica*].

6. *Ibidem*, t. I, p. 46.

7. Vid. L. TRAUBE, *Vorlesungen und Abhandlungen*, 3 t. München, 1965 [= *Vorlesungen*], t. I, pp. 24 y ss.; t. II, p. 10; t. III, pp. 95 y ss.

8. *Ibidem*, t. II, pp. 11-12.

tables entre los siglos VI y IX y de su observación dedujo su teoría, que sostuvo en varias de sus obras: no existe más que un tipo de escritura, la romana, diferenciada en mayúscula, minúscula y cursiva; los tipos de escritura que distingue J. Mabillon después de la romana no son productos de los pueblos bárbaros, sino la propia escritura romana sometida a diversas transformaciones en los distintos países una vez que se produce la desmembración del Imperio romano.¹⁰ Como señala L. Traube, el principal mérito de S. Maffei estuvo en reconocer la unidad de la multiplicidad.¹¹ Efectivamente, esta explicación de la derivación de estas escrituras a partir de la escritura romana sigue siendo válida en nuestros días, no así su excesiva simplificación al no distinguir más que escritura mayúscula, minúscula y cursiva.

La obra en la que se basa gran parte de las clasificaciones posteriores de la escritura es el *Nouveau traité de diplomatique*, de Ch. Tassin y R.-P. Toustain, ambos benedictinos de la Congregación de S. Mauro, al igual que J. Mabillon.¹² Por lo que se refiere a las escrituras del período que estamos considerando, su doctrina se basa en una síntesis de lo aportado por J. Mabillon y por S. Maffei: aunque aceptan totalmente la explicación de este último acerca del origen de estas escrituras, rechazan su clasificación simplista¹³ y toman la nomenclatura de J. Mabillon como punto de partida, siendo ellos los primeros en dar a estas escrituras la denominación colectiva de *écritures nationales*.¹⁴ Así pues, paradójicamente, el surgimiento de la denominación «escrituras nacionales» es paralelo a la aceptación de la teoría de la unidad de origen de estas escrituras. De manera que, como veremos a lo largo de este trabajo, esta denominación será generalmente aceptada por los paleógrafos, pero explicando el carácter convencional del término y aclarando su contenido.

De este modo, y centrándonos en algunas de las obras de mayor difusión, W. Wattenbach, en su *Lateinische Paläographie*, mantiene la denomi-

9. En 1713, el propio S. Maffei localizó los antiguos manuscritos de la Biblioteca Capitular de Verona, que habían desaparecido al intentar ponerlos a salvo de una inundación del Echs (*Ibidem*, p. 11).

10. *Ibidem*, t. I, p. 45.

11. *Ibidem*, t. II, p. 12.

12. Ch. TASSIN-R. P. TOUSTAIN, *Nouveau traité de diplomatique*, 6 vols. París, 1750-1765 [= *Nouveau traité*].

13. Recordemos que quizás lo más característico de la obra de los benedictinos sea su complejo sistema de clasificación basado en clases, especies, géneros, etc. Vid. R. MARCHAL, *La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI* en «La escritura y la psicología de los pueblos» (México, 1968), p. 205.

14. Vid. Ch. TASSIN-R. P. TOUSTAIN, *Nouveau traité*, III, apud F. STEFFENS, *Lateinische Paläographie*, Berlín-Leipzig, 1929, p. VIII.

nación de escrituras nacionales, pero rechaza considerarlas productos de las distintas naciones bárbaras¹⁵. A nosotros nos interesa especialmente de este autor una de las observaciones que hace a propósito de la escritura semiuncial, al considerar que por su semejanza con la minúscula carolina se la podría denominar «minúscula precarolina»¹⁶. Por tanto, este término es utilizado por primera vez para hacer referencia a la escritura semiuncial, lo que lleva implícito el reconocimiento de su influencia en la aparición de la minúscula carolina.

En los primeros años de este siglo, C. Paoli y F. Steffens¹⁷ siguen empleando en sus manuales el término de escrituras nacionales en el mismo sentido que el estudioso alemán antes mencionado. No obstante creemos interesante hacer notar la innovación que introduce F. Steffens en la clasificación de estas escrituras nacionales. Mientras mantiene los tres apartados tradicionales de *merowingische Schrift*, *westgotische Schrift* e *irisch-angelsächsische Schrift*, sustituye el epígrafe de escritura longobarda, para hacer referencia a la escritura en Italia en este período, por el de *alt-italienischen Schriften*, término mucho más genérico y amplio en su contenido, pues dentro de él distingue: *die alt-italienische Kursivschrift*, *die päpstliche Kurialschrift*, *die alt-italienische Buchschrift*, y, por último, sólo como una más de las escrituras utilizadas en Italia, *die langobardisch-beneventanische Buchschrift*¹⁸, limitando por tanto la antigua denominación genérica a un área muy concreta. Con esta última clasificación, aun sin ser exhaustiva, creemos que se gana en claridad a la hora de presentar un panorama de la compleja situación de la escritura en Italia en este período.

Por su parte, M. Prou¹⁹ en Francia distingue como escritura libraria, además de la minúscula merovingia, la denominada escritura de Corbie, subrayando su similitud con la empleada en el Norte de Italia que provocó que no se distinguiera de la escritura longobarda²⁰. Pero no es ésta la única variedad de escritura existente en Francia, junto con la merovingia, con anterioridad a la carolina. M. Prou señala la existencia de escrituras de transición entre las denominadas escrituras nacionales (en este caso, la merovingia y la longobarda) y la carolina. Escrituras que se darían no sólo en Francia, sino también en Italia. Y es interesante su observación de que esta nueva escritura minúscula —a la que no da una denominación especial— pueda

15. Vid. W. WATTENBACH, *Anleitung zur Lateinische Paläographie*, Leipzig, 1872, p. 9.

16. *Ibidem*, pp. 13-14.

17. C. PAOLI, *Programma scolastico di Paleografia latina e di diplomatica*, I. *Paleografia latina*, Firenze, 1901. F. STEFFENS, *Lateinische Paläographie*.

18. F. STEFFENS, *Lateinische Paläographie*, p. VIII.

19. M. PROU, *Manuel de paléographie latine et française*. París, 1910.

20. *Ibidem*, p. 99.

ser por sus características el embrión de la carolina. De aquí a la aparición del término precarolina para designarla no hay más que un paso. Y sería precarolina en el sentido de precursora de la carolina en cuanto a la forma ²¹.

E. M. Thompson en un espacio de veinte años publica dos manuales ²² y, aunque en el segundo de ellos repite en la mayoría de los casos las teorías enunciadas en el primero, varía en cambio la clasificación que hace de las escrituras correspondientes al período que nos interesa. Respecto al término de precarolina referido a la escritura semiuncial, lo considera inadecuado por *being anticipatory* ²³.

En el manual más antiguo, en el apartado dedicado a la *Merovingian Writing*, observa que son diversos los tipos de escritura que, empleados en todo el imperio franco, han sido clasificados como *Merovingian*; y que, por otra parte, es muy difícil establecer en ocasiones una delimitación exacta entre las distintas escrituras nacionales ²⁴. Así, pues, establece en primer lugar a qué tipo de escritura debe aplicarse por excelencia el término *Merovingian*: a la escritura de los documentos oficiales de la dinastía merovingia y a la escritura libraria directamente derivada de ella. A continuación distingue otros tipos de escritura que, por estar ejecutados en Francia —o mejor, como él dice, dentro de los límites del imperio franco—, pertenecen a este apartado, pero que presentan una gran semejanza con el *Lombardic style* hasta el punto de que se les ha clasificado como tales; mientras que existen otros manuscritos de los siglos VIII y IX con un tipo especial de escritura cuya procedencia puede ser dudosa y atribuibles tanto a Francia como a Italia ²⁵. Por último, puesto que las escrituras uncial y semiuncial seguían siendo empleadas en muchos manuscritos por escribas acostumbrados además a la escritura merovingia propiamente dicha, de carácter más cursivo, existen manuscritos en que ambas influencias son apreciables ²⁶. Donde la influencia de la uncial o la semiuncial es mayor, se aprecia en estas escrituras librarias y minúsculas un acercamiento hacia el tipo de escritura que terminará por sustituirlas: la carolina ²⁷.

En el segundo manual, la diferencia con respecto al de 1892 reside precisamente en la denominación que da a los dos últimos grupos de los tres que observábamos en el apartado dedicado a la escritura merovingia. Ahora

21. *Ibidem*, pp. 172-174.

22. E. M. THOMPSON, *A handbook of Greek and Latin Palaeography*. Reimp. Chicago, 1966 [= *A handbook*]; *An introduction to Greek and Latin Palaeography*. Oxford, 1912 [= *An introduction*].

23. E. M. THOMPSON, *A handbook*, p. 201; *An introduction*, p. 305.

24. Vid. E. M. THOMPSON, *A handbook*, p. 226.

25. *Ibidem*, pp. 228-230.

26. *Ibidem*, pp. 231-232.

27. *Ibidem*, pp. 232-233.

esta denominación la reserva para aquellos manuscritos cuya escritura derivaba de aquella de los diplomas merovingios y que L. Traube había denominado como escritura de Luxeuil. Los tipos mixtos y de dudosa atribución a la merovingia o a la longobarda los engloba bajo el título general de *Franco-Lombardic*, aunque reconoce que en este apartado sería más prudente esperar los resultados de investigaciones más específicas antes de aventurarse en una clasificación definitiva²⁸. En él estará incluido el tipo de escritura que L. Traube había identificado como escritura de Corbie²⁹. Por último, las escrituras librarias que se fueron formando en el siglo VIII bajo la influencia de las escrituras uncial y semiuncial, pero conservando elementos de las escrituras nacionales, reciben ahora el nombre de *Pre-Carolingian*³⁰. Y creemos que el término no está empleado en un sentido temporal, sino que se basa en el hecho de que anuncian ya, no sólo por la forma de las letras, sino más bien en el aspecto general de la escritura, lo que supondrá la carolina en cuanto a legibilidad, facilidad en la ejecución, elegancia, etc.³¹.

E. M. Thompson no deja de subrayar que lo que él ha hecho ha sido presentar un esbozo de la problemática de estas escrituras, pero que el conocimiento más profundo de todas estas variedades necesita una labor de investigación más especializada que aún está por llevarse a cabo cuando él escribe este manual³².

Conforme hemos ido avanzando en este breve recorrido por algunos de los manuales más representativos de finales del siglo XIX y de los primeros decenios del XX, hemos podido observar una mayor complejidad en el contenido de los primitivos sistemas clasificatorios. Esto es consecuencia de la proliferación de los estudios particulares sobre temas paleográficos, que llevaron a distinguir y diferenciar cada vez un mayor número de tipos de escritura. Logro al que no resulta ajena la figura de L. Delisle, pues a él se le suele agradecer una nueva orientación en los estudios paleográficos: aquella que, al plantearse la cuestión del lugar de origen y la datación de los manuscritos³³, sustituye el estudio de la calificación de los tipos de escritura de los códices por el de los centros escritorios que los han producido³⁴. Orientación que se verá favorecida por otro gran paleógrafo. L. Traube, y por sus discípulos (Lehmann, Lowe, Lindsay...). Así, L. Traube, tras criticar el empleo del término longobarda, habla, por lo que se refiere a algunos de

28. Vid. E. M. THOMPSON, *An introduction*, p. 358.

29. *Ibidem*, p. 362.

30. *Ibidem*, pp. 362-367.

31. *Ibidem*, pp. 363 y 367.

32. *Ibidem*, p. 370.

33. Vid. L. TRAUBE, *Vorlesungen*, II, pp. 16-17.

34. Vid. G. CENCETTI, *Lineamenti di storia della scrittura latina*. Bologna, 1954 [= *Lineamenti*], p. 10.

los manuscritos cuya escritura era calificada como tal, de *scriptura Corbeiensis* y *scriptura Luxoviensis*³⁵. Y ya en 1910, el estudio de los centros escritorios franceses permitía a E. A. Lowe distinguir los siguientes tipos, reunidos todos ellos bajo el epígrafe de *Early French minuscule*: tipo de Luxeuil, tipo a, tipo 1, tipo a-b de Corbie. Del mismo modo también en Italia y Alemania se hacía patente la diversidad de tipos de escritura correspondientes al período precarolino³⁶.

De este modo, la nomenclatura tradicional se mostraba claramente insuficiente para abarcar esta nueva realidad. Dada la finalidad didáctica que se perseguía en los manuales, éstos intentaban compaginar, sin lograrlo, unos esquemas quizás demasiado rígidos y dependientes de la nomenclatura tradicional con este avance de los estudios, lo que dará lugar en ocasiones a clasificaciones un tanto forzadas. Así, el término de precarolinas aplicado a estas escrituras se había ido extendiendo, si no en los manuales —salvo el de E. M. Thompson— sí, al menos, en trabajos monográficos.

No obstante, este uso empírico, por llamarlo de algún modo, del término carecía de una formulación científica y esta es la tarea que acometió L. Schiaparelli.

El paleógrafo italiano L. Schiaparelli, al abordar el estudio del códice 490 de la biblioteca capitular de Lucca³⁷, se siente atraído por la problemática que plantea el tipo de escritura que él denominaría «minúscula precarolina». Con sus observaciones sobre este tema, se abre una nueva etapa en el problema terminológico que nos ocupa. A las conclusiones de este primer acercamiento al tema se añaden aclaraciones en otros trabajos sucesivos.

L. Schiaparelli utiliza, en principio, el término *minuscola precarolina* para denominar un tipo de escritura «minúscula»³⁸ distinta de la semiuncial y de las escrituras nacionales, surgida con anterioridad a la carolina y que cuando deja de usarse es, precisamente, para ser sustituida por esta última. Pero es un término genérico, que engloba distintas realidades, por lo que al mis-

35. Vid. L. TRAUBE, *Vorlesungen*, II, p. 24.

36. Vid. E. A. LOWE, *Studia Palaeographica. A contribution to the history of early latin minuscule and to the dating of visigothic manuscripts* en «Palaeographical Papers» (Oxford, 1972), pp. 25-40.

37. L. SCHIAPARELLI, *Il Codice 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca e la scuola scrittoria lucchese (sec. VIII e IX). Contributi allo studio della minuscola precarolina in Italia*. «Studi e Testi», XXXVI (Roma, 1924) [= *Il Codice 490*].

38. Con este término él entiende tanto su significado estricto de escritura de alfabeto minúsculo como, implícitamente, una escritura no cursiva de uso librario.

mo se hace necesario añadir, para lograr una más correcta identificación del tipo de escritura a que se hace referencia, una indicación local de carácter general o particular³⁹.

Ahora bien, la problemática que plantea este tipo de escritura es muy variada, dado que no se trata de un tipo uniforme de escritura y que su desarrollo no fue simultáneo en todos los lugares donde se dio. Así pues, distinguiremos varias cuestiones a tratar: en primer lugar, las causas o los factores de tipo general que llevaron a la búsqueda de un nuevo tipo de escritura y los factores estrictamente gráficos que contribuyeron a su constitución. En segundo lugar, cuál fue su extensión en el tiempo y en el espacio; lo que va íntimamente ligado al problema de la atribución terminológica, es decir, a qué tipos de escritura correspondería aplicar esta denominación y en función de qué criterios.

La paulatina aparición de un nuevo tipo de escritura se debe, fundamentalmente, a dos clases de hechos a su vez relacionados entre sí: 1) El hecho de que los tipos de escritura hasta entonces en uso no se adaptaran a las nuevas condiciones de producción libraria: la uncial y la semiuncial eran antieconómicas tanto por lo que se refiere al tiempo como al espacio, en un momento en que el manuscrito no era un objeto de lujo, sino que obedecía a necesidades prácticas; mientras que la *minuscola corsiva*, si bien respondía a las exigencias de rapidez y facilidad de ejecución, no servía a las exigencias de claridad e incluso de preocupación estética que acompañan a la producción libraria. 2) El hecho de que un mismo escriba esté habituado a utilizar los tres tipos de escritura, o dos de ellos, uncial, semiuncial y minúscula cursiva, favorece que se mezclen elementos de cada una de ellas en diversa proporción de forma espontánea, sobre todo cuando, como indica L. Schiaparelli, están más preocupados por el texto que han de conservar que por la belleza de la representación⁴⁰.

Por lo que se refiere al proceso de formación de cualquier tipo de escritura que pueda considerarse minúscula precarolina en general, L. Schiaparelli lo ve como el resultado de una doble tendencia gráfica: una tendencia de la escritura libraria —uncial o semiuncial— a aproximarse a la cursiva, no sólo imitando el ductus más rápido de ésta, sino también incorporando letras o ligaduras características de la misma; y una tendencia de la escritura cursiva a adquirir caracteres propios de una escritura libraria, al hacerse más sentada y regular en su trazado bajo la influencia de las escrituras uncial y semiuncial de las que también adoptará algunas formas de letras.⁴¹

Son, pues, tres los procesos de tipo gráfico a través de los cuales se

39. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Il Codice 490*, pp. 23-24.

40. *Ibidem*, p. 109.

41. *Ibidem*, pp. 76 y 111.

puede formar una minúscula precarolina y que dan lugar a otros tantos grupos en los que se puede encuadrar cualquier tipo de precarolina: uno que partiendo de la uncial se aproxima a la cursiva. Otro proceso que se inicia a partir de la semiuncial también hacia la cursiva. Y, por último, el proceso en que la cursiva sirve de base, pero se transforma por influencia de las escrituras típicas librarías⁴².

En función de lo anteriormente expuesto, se plantea la localización geográfica de estas escrituras: *la necessità di una minuscola libraria, diversa dalla semionciale, era sentita nell'VIII secolo in Francia, in Italia e in Germania, non nella Spagna, non in Irlanda, nella Scozia e in Inghilterra. Infatti in questi ultimi paesi si aveva già una minuscola propria, nazionale, usata principalmente per i codici, diversa della semionciale*⁴³. Por tanto, dada la diversidad de condiciones que presentan Francia, Italia y Alemania, a las que el propio L. Schiaparelli añade Suiza, países donde florece una gran variedad de tipos de minúsculas precarolinas, es a las escrituras librarías de estos países a las que en un sentido más estricto correspondería el título de minúsculas precarolinas⁴⁴, ya que en ninguno de ellos se destaca un tipo único de escritura cuya significación pueda compararse a la que tuvo la escritura visigótica en España o la insular en las Islas Británicas. La única excepción la constituye la beneventana que, de origen similar al de otras precarolinas italianas⁴⁵, se canonizó, extendió su área de influencia y sobrevivió hasta el siglo XIII-XIV, por lo que L. Schiaparelli afirma de ella que *potè veramente essere considerata colà, in certi momenti e in dati luoghi, come scrittura nazionale*⁴⁶, aludiendo, sin duda, a que como tal había sido generalmente considerada.

No obstante, extiende la denominación de precarolina a la escritura visigótica y a la insular⁴⁷. Pero si en un primer paso parece considerarlas precarolinas con ciertas reservas, que se deducirían del uso de las expresiones *in certo senso* o *per un certo aspetto*, encontramos una confirmación de esta idea en su artículo sobre el origen de la escritura visigótica: «Es una minúscula precarolina, y es precisamente la precarolina usada en España. Pertenece al grupo de las precarolinas derivadas principalmente de la cursiva»⁴⁸.

42. *Ibidem*, p. 111.

43. *Ibidem*, p. 109.

44. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Paleografía* en «Enciclopedia italiana», XXVI (Roma, 1935), p. 42.

45. *Ibidem*, p. 45.

46. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Influenze straniere nella scrittura italiana dei secoli VIII e IX. Note paleografiche*. «Studi e testi» XLVII (Roma, 1927) [= *Influenze straniere*], p. 63.

47. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Il Codice 490*, pp. 109-110.

48. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Note paleografiche. Intorno all'origine della scrittura*

Creemos conveniente aclarar aquí en qué sentido utiliza todavía L. Schiaparelli el término «nacional» para referirse a determinadas escrituras y para ello nos servimos de sus propias palabras: ...*scritture che, essendo fiorite con particolari e spicatti caratteri in date regioni, si possono considerare nazionali; tali l'irlandese e l'anglosassone, la merovingica e la visigotica, nomi di un certo valore geografico, non storico*⁴⁹. Consideramos que, además de esta expresividad de la acepción geográfica del término, la tradición terminológica pesa en L. Schiaparelli cuando al plantear una visión de conjunto de la paleografía latina, tras el estudio de la escritura romana, titula el segundo apartado *Scritture medievali nazionali*⁵⁰. Y él no parece encontrar contradicción entre esta denominación y la de precarolinas, puesto que a continuación del párrafo que acabamos de citar corrobora su opinión sobre la visigótica y la insular de que «puesto que preceden al uso de la minúscula carolina en aquellas regiones, y son de tipo minúsculo (sentado o cursivo) se pueden considerar y son verdaderamente minúsculas precarolinas»⁵¹.

El problema de la cronología de estas escrituras va íntimamente ligado al de su adscripción geográfica. Dependerá de la ampliación del término de «precarolinas» su mayor o menor extensión cronológica. Cuando L. Schiaparelli plantea este aspecto afirma que sus inicios pueden situarse en el siglo VIII y su desaparición oscilará entre fines del siglo VIII y la primera mitad del siglo IX⁵².

Así pues, no se pueden establecer límites cronológicos precisos dada la variedad de minúsculas precarolinas existentes, que surgen en distintos momentos según los lugares⁵³. Y el momento de su desaparición también varía en función del triunfo de la carolina en cada lugar, teniendo en cuenta que no siempre la irrupción de la carolina en un escritorio determinado supone automáticamente la desaparición de la correspondiente precarolina, sino que ésta puede sobrevivir durante cierto período de tiempo⁵⁴. Por otra parte, esta cronología, más o menos oscilante, que propone L. Schiaparelli sería válida para las precarolinas francesas y también para las del Norte de Italia; pero si considera como precarolina a la beneventana, es evidente que su

visigotica. «Archivio Storico Italiano», ser. VII, vol. XII (1930) [= *Origine visigotica*], p. 196.

49. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Paleografía*, p. 42.

50. *Ibidem*.

51. *Ibidem*.

52. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Il Codice 490*, p. 109.

53. *Ibidem*, p. 24.

54. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Note paleografiche. A proposito di un recente articolo sull'origine della minuscola carolina*. «Archivio Storico Italiano», ser. VII, vol. V (1926) [= *Origine carolina*], pp. 5-6.

extensión en el tiempo va mucho más allá de la mitad del siglo IX⁵⁵; lo mismo podría decirse respecto a la visigótica y a la insular.

L. Schiaparelli, al terminar su exposición sobre la minúscula precarolina en *Il Codice 490*, llama la atención sobre la conveniencia de tratar este tipo de escritura en capítulo aparte en los manuales de Paleografía, lo que se justifica por la entidad que habían alcanzado los estudios ya existentes sobre las mismas, a los que habría que añadir su propia aportación. Destaca el hecho de que E. M. Thompson ya incorpore esa división en su manual, aunque criticando, lógicamente, la distinción que hace entre el material Franco-Lombardo y el Precarolino⁵⁶. Asimismo, observa con satisfacción que su consejo había sido seguido por P. Lehmann en su *Lateinische Paläographie bis zum Siege der Karolingischen Minuskel*⁵⁷. En cambio, B. Bretholz, aun valorando positivamente las conclusiones a que pueden llevar las investigaciones sobre estos tipos de escritura, cuestiona acoger esta nueva terminología⁵⁸.

G. Battelli, dado el enfoque que da a sus *Lezioni di Paleografia*⁵⁹, no divide la obra en función de los diversos tipos de escritura, como venía siendo habitual hasta entonces, sino de distintos períodos culturales en función de los principales centros de producción de códices. Así pues, el capítulo correspondiente al período de las grandes abadías lo subdivide de acuerdo con zonas geográficas, y en cada zona analiza el tipo o tipos de escrituras que en ellas se dan.

Por tanto, al hablar de los códices de la Italia septentrional y central analiza la minúscula precarolina italiana; al hablar de los de la Italia meridional, la escritura beneventana. En el apartado dedicado a los códices de España trata de la escritura visigótica. Al referirse a los códices de Francia y Alemania en los siglos VII y VIII expone los problemas relativos a la escritura merovingia y a las minúsculas precarolinas de Francia y Alemania. Y, por último, al tratar de los códices de Gran Bretaña e Irlanda se refiere a las características de la escritura insular⁶⁰. Vemos, pues, que antepone el

55. Con el agravante de que la beneventana sería precarolina en sus comienzos porque su origen, o su proceso de formación, es el mismo que el de otras precarolinas de Italia, pero su límite *ad quem* no sería como en otros lugares la introducción de la carolina sino, más bien, de la gótica.

56. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Il Codice 490*, p. 113, n. 1.

57. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Origine carolina*, p. 5, n. 1.

58. Vid. B. BRÉTHOLZ, *Lateinische Paläographie*, Leipzig, 1926, p. 68.

59. G. BATTELLI, *Lezioni di Paleografia*. Città del Vaticano, 1949.

60. *Ibidem*, pp. 118-122, 123-143, 144-154, 155-169, 170-185.

término de minúscula precarolina al referirse a las escrituras de la Italia septentrional y central, Francia y Alemania; es decir, de aquellas zonas en que la situación de «particularismo gráfico» es más acentuada. La existencia de estos dos bloques, «precarolinas» por un lado y «nacionales» por otro, la expone cuando plantea en líneas generales la evolución de la escritura latina⁶¹. Considera, por tanto, precarolinas exclusivamente aquellas escrituras que L. Schiaparelli consideraba como precarolinas en un sentido más estricto. Por supuesto, el término de escrituras nacionales va utilizado con el mismo significado con que lo hacía L. Schiaparelli.

Cuando en 1940 se hace en italiano una edición del manual de E. M. Thompson⁶², G. Bascapé sustituye los apartados *Franco-Lombardic* y *Pre-Carolingian* por un único capítulo dedicado a las minúsculas precarolinas⁶³. Su exposición sigue prácticamente al pie de la letra las opiniones expresadas por L. Schiaparelli en *Il Codice 490*, resaltando incluso el hecho de que tanto la escritura visigótica como la insular pueden considerarse como precarolinas en cierto sentido.

Si las *Lezioni di Paleografia* de G. Battelli no seguían la línea de los manuales tradicionales, los *Lineamenti di storia della scrittura latina* de G. Cencetti son también un reflejo de la nueva orientación historicista de los estudios paleográficos y de las directrices metodológicas que el propio G. Cencetti había desarrollado en su artículo *Vecchi e nuovi orientamenti*. Es, por eso, considerado como un hito en el planteamiento del desarrollo de la escritura latina y su incardinación en la historia de la cultura. Así pues, no encontraremos aquí los clásicos epígrafes bajo los que se solían reunir los distintos tipos de escritura. Por lo que se refiere a las escrituras de la época que nos interesa aparecen recogidas bajo el encabezamiento *Il particolarismo della scrittura latina nell'alto medioevo*⁶⁴, con lo que hace referencia al carácter más general y distintivo de la escritura de ese momento que él consagra con la expresión de *particolarismo grafico*⁶⁵. Y el análisis de los tipos de escritura lo realiza siguiendo criterios de repartición estrictamente geográficos⁶⁶.

La utilización, por su parte, de los términos «precarolinas» o «naciona-

61. *Ibidem*, p. 46.

62. E. M. THOMPSON, *Paleografia greca e latina*, versione di G. Fumagalli, Milano, 1940.

63. *Ibidem*, pp. 205-215.

64. Vid. G. CENCETTI, *Lineamenti*, p. 82.

65. Acerca del acierto de esta frase, vid. A. PRATESI, *Note per un contributo alla soluzione del dilemma paleografico: «semicorsiva o precarolina»*. «Annali della Facoltà di lettere e filosofia dell'Università di Bari», III (Bari, 1957) [= *Note per un contributo*], p. 13.

66. Vid. G. CENCETTI, *Lineamenti*, p. 86.

les» la explica al plantear las líneas generales de la evolución de la escritura de este período en su relación con la situación cultural ⁶⁷.

La división entre precarolinas y nacionales radica en los distintos procesos de elaboración gráfica seguidos por una parte en la Italia septentrional y central, Francia, Suiza, Borgoña y la región renana de Alemania; y por otra, en las Islas Británicas, la Península Ibérica y en el sur de Italia.

En el primer grupo de países, el intento de conseguir una minúscula libraria propia se efectuó de forma aislada en cada escritorio. Cuando estas tentativas originan tipos librarios muy variados, por supuesto, pero bien determinados —estaríamos ante un proceso de tipificación— es cuando G. Cencetti considera que nos encontramos ante escrituras precarolinas.

En el segundo grupo de países, en cambio, por una serie de circunstancias históricas que G. Cencetti considera difícil de establecer, las escrituras librarias que se forman se extienden por todo el ámbito geográfico de cada una de estas «naciones», dando lugar a una serie de escrituras canonizadas. G. Cencetti acepta seguir denominándolas nacionales siempre y cuando este término tenga un significado cultural y no étnico.

Así pues, en el período correspondiente a la Alta Edad Media, G. Cencetti distingue un elemento de continuidad con respecto a la herencia gráfica romana constituido por la pervivencia de las escrituras uncial, semiuncial y minúscula cursiva en sus diferentes variedades locales. Y un elemento de diferenciación: la formación de las distintas escrituras cancellerescas y casi cancellerescas, y de las escrituras librarias nacionales. Entre ambos elementos está *l'incerto, confuso e dispersivo mondo delle semicorsive e delle precaroline* ⁶⁸.

El manual de H. Foerster ⁶⁹, pese a que fue de aparición posterior a los anteriormente citados —1963—, se nos muestra como bastante conservador en su estructura, en la cual al tratar de las escrituras de este período nos encontramos con un esquema más cercano al de F. Steffens. Lo que no impide que luego, al ir exponiendo las distintas teorías sobre estas escrituras, vaya incorporando las nuevas aportaciones bibliográficas y, por tanto, la nueva nomenclatura ⁷⁰, observando que a los productos del Norte de Italia, Francia, Suiza y Alemania occidental se les aplica la denominación de minúscula precarolina, quedando para los restantes tipos la denominación de escrituras nacionales ⁷¹.

67. *Ibidem*, pp. 84-86.

68. *Ibidem*, p. 86.

69. H. FOERSTER, *Abriss der Lateinischen Paläographie*. Stuttgart, 1963.

70. *Ibidem*, pp. 136-179.

71. *Ibidem*, p. 136.

Más recientemente B. Bischoff⁷², al tratar de la escritura latina en la Edad Media, no utiliza ya el término colectivo de escrituras nacionales, ni tampoco el de precarolinas. Estudia cada una de las escrituras canonizadas en Irlanda, Inglaterra, España y Sur de Italia; en aquellos lugares donde no se produjo una canonización habla de la «evolución hacia la minúscula en Italia y en Francia», siguiendo la evolución de la escritura libraria en los distintos centros escritos, donde podrán aislarse diversos tipos hasta desembocar en la formación de la carolina. A estas escrituras a las que habitualmente se llamaba ya precarolinas, les da una denominación genérica de «semicursivas estilizadas»⁷³.

Ch. Higounet en *L'écriture*, tras hablar de las escrituras de la época romana, recoge bajo el epígrafe de *écritures précarolines* el estudio, por áreas geográficas, de todas las escrituras, librarias y documentales, anteriores a la aparición de la carolina⁷⁴.

En este mismo sentido emplea esta denominación J. Stiennon en *Paléographie du Moyen Age*⁷⁵. El término adquiere así un significado más amplio aún que el que le dio L. Schiaparelli, pues éste, aun incluyendo en él escrituras que siempre se habían considerado como nacionales, no sale del ámbito de las escrituras librarias, aunque hace notar la adaptación a usos documentales de algunos tipos de minúscula precarolina italiana⁷⁶; mientras que J. Stiennon lo utiliza con su significado temporal y abarca con él todas las escrituras que preceden en el tiempo a la carolina incluidas las de uso exclusivamente documental. Lo justifica por motivos cronológicos y morfológicos. Cronológicos porque estas escrituras han sido empleadas antes de la llegada de la minúscula carolina; y morfológicos porque su evolución facilitó la aparición de esta escritura carolina⁷⁷.

Queremos hacer resaltar cómo en estos dos últimos manuales se produce un fenómeno similar al que veíamos en la primitiva manualística: todas las escrituras de este período se engloban bajo una única denominación genérica con la diferencia de que ahora el término escrituras nacionales es sustituido por el de escrituras precarolinas. Es decir, se ha ido de un extremo a otro de la situación, pues tan convencional es el empleo de un término como de otro.

Respecto a la utilización del término escrituras precarolinas en manuales

72. B. BISCHOFF, *Paläographie des römischen Altertums und des abendlandischen Mittelalters*. Berlín, 1979.

73. *Ibidem*, pp. 131-137.

74. Vid. Ch. HIGOUNET, *L'écriture*. París, 1969, pp. 85-89.

75. J. STIENNON, *Paléographie du Moyen Age*. París, 1973 [= *Paléographie*].

76. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Origine carolina*, p. 6; *Paleografía*, p. 44.

77. Vid. J. STIENNON, *Paléographie*, p. 71.

españoles, nos parece significativa su adopción por parte de A. Millares. En el álbum que sobre Paleografía hispanoamericana realizó con J. I. Mantecón, al hablar de los *scriptoria* de Italia y Francia en este período señala A. Millares que se estaba de acuerdo en designar sus escrituras como escrituras precarolinas⁷⁸. Pero recoge de una forma mucho más completa las distintas acepciones del término, desde la más estricta a la más amplia, en su *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*⁷⁹. La más estricta sería aquella que hace referencia a las escrituras de los escritorios franceses que evolucionarían hacia la escritura carolina. En la más amplia incluye, por una parte, los tipos gráficos de la Italia septentrional y central, cuya evolución se vio pronto interrumpida por la implantación de la carolina; y por otra parte, las escrituras de Gran Bretaña e Irlanda, Sur de Italia y España que, aunque pervivieron mucho tiempo, terminaron también siendo sustituidas por la escritura carolina o bien por su transformación en gótica.⁸⁰

Si en la manualística hemos visto cómo y en qué casos se incorpora el término de precarolina a la hora de hacer referencia a las escrituras de este período, pronto se harán patentes los problemas que esta nueva terminología conllevaba. Así aparecieron una serie de artículos en los que se abordó de forma crítica, y buscando cada vez mayor rigor científico, el problema de la terminología y de la clasificación de las escrituras precarolinas. Y puesto que las mayores dificultades para el estudio de las escrituras de este período se presentaban en Italia, será precisamente una nueva generación de estudiosos italianos la que intente buscar una solución, lo que no excluye la presencia de otras opiniones al respecto. Por tanto, nos centraremos en cinco artículos a través de los cuales seguiremos cronológicamente la evolución del problema: en 1943 aparece el artículo *Semicorsiva o precarolina?* de F. Bartoloni⁸¹; en 1948, G. Cencetti escribe *Vecchi e nuovi orientamenti*. Y es el mismo F. Bartoloni el que vuelve sobre la cuestión, pero ahora de una forma mucho más desarrollada que en su anterior artículo, en *Note paleografiche. Ancora sulle scritture precaroline*. R. Marichal⁸², al hacer la reseña al tomo V de los C.L.A. de E. A. Lowe, hace también algunas observacio-

78. Vid. A. MILLARES-J. I. MANTECÓN, *Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. 3 t. México, 1955, p. 24.

79. A. MILLARES, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, 1971.

80. *Ibidem*, p. 45.

81. F. BARTOLONI, *Semicorsiva o precarolina?* «Bollettino dell'Archivio Paleografico Italiano», vol. XII, n. 1 (Roma, 1943), pp. 71-78.

82. R. MARICHAL, *Compte rendu à «E. A. Lowe, Codices latini antiquiores part V, France: Paris»*. «Scriptorium», VI (1952), pp. 324-328 [= *Compte rendu*].

nes acerca de la terminología empleada. Con esta base, el último en puntualizar este tema será A. Pratesi en *Note per un contributo alla soluzione del dilemma paleografico: «Semicorsiva o precarolina?»*⁸³.

En el artículo *Semicorsiva o precarolina?*, F. Bartoloni no considera adecuada la distinción que L. Schiaparelli había hecho en *Il Codice 490*, y que después se siguió utilizando por otros paleógrafos italianos, entre escritura semicursiva y minúsculas precarolinas. Basándose en los criterios expuestos por L. Schiaparelli en *La scrittura latina nell'età romana*⁸⁵, F. Bartoloni señala que las escrituras en función de sus caracteres generales pueden clasificarse de dos maneras distintas, pero no excluyentes: por lo que se refiere al tamaño y a la proporción existente entre las letras se pueden distinguir escrituras mayúsculas, mixtas y minúsculas; por lo que se refiere al tiempo de su ejecución se dividen en sentadas, cursivas y semicursivas⁸⁶. Por tanto, el término semicursiva lo que expresa es una tendencia de la escritura, ya sea de la escritura sentada hacia la cursiva, ya sea al contrario. Por consiguiente, no sería correcta la aplicación de este término para denominar un tipo especial de escritura⁸⁷.

Por otra parte, se apoya en la definición de L. Schiaparelli de las precarolinas como resultado de una doble tendencia gráfica para llegar a la conclusión de que ambos términos, semicursiva y precarolina, pueden identificarse. El propone denominar precarolina a cualquier minúscula de ductus semicursivo posterior a la formación de la minúscula cursiva y anterior a la carolina. Y toda precarolina puede llevar, por lo que se refiere a su tiempo de ejecución, el calificativo de semicursiva⁸⁸.

En este sentido, creemos que la conclusión de F. Bartoloni es errónea porque su interpretación de la teoría de L. Schiaparelli también lo es, o cuando menos resulta parcial e incompleta. Cuando éste habla de un acercamiento entre géneros extremos (la uncial y/o semiuncial por un lado, y la minúscula cursiva por otro) no se refiere sólo al ductus, como afirma F. Bartoloni. Opinamos que L. Schiaparelli considera esta doble tendencia más bien como un proceso por el cual las formas gráficas de uno de estos alfa-

83. A. PRATESI, *Note per un contributo*, pp. 1-13.

84. L. Schiaparelli entendía como tal la cursiva nueva cuando era empleada en códices, donde disminuía su grado de cursividad.

85. Vid. L. SCHIAPARELLI, *La scrittura latina nell'età romana. Note paleografiche*. Como, 1921, pp. 5-6.

86. Vid. F. BARTOLONI, *Semicorsiva o precarolina?*, p. 75.

87. *Ibidem*, pp. 71 y 77.

88. Queremos hacer notar que en una primera lectura resulta algo difícil adivinar por cuál de los dos términos se decide. Quizás esto explique que R. Marichal afirme que F. Bartoloni propone la supresión del término precarolina y su sustitución por el de semicursiva (Vid. R. MARICHAL, *Compte rendu*, p. 327).

betos se incorporan a otro. Y esto es lo que distingue a la precarolina ⁸⁹: en la primera se ha producido una mezcla de elementos de distintos alfabetos, mientras que la segunda conserva el alfabeto de la minúscula cursiva y sólo varía la rapidez en su ejecución. Por otra parte, por lo que concierne al ductus de las precarolinas, L. Schiaparelli no las considera necesariamente semicursivas, al contrario, parece que en principio cuando habla de minúscula precarolina da al término «minúscula» el sentido de escritura sentada ⁹⁰. Y, en todo caso, posteriormente admite la doble posibilidad de que sea sentada o cursiva ⁹¹.

G. Cencetti, en su artículo *Vecchi e nuovi orientamenti*, tras analizar las fases principales del proceso gráfico concluye que son dos los hechos principales que lo condicionan: el desarrollo de la escritura usual y la formación de las escrituras canonizadas ⁹²; aunque muchos de los términos empleados para denominar estas escrituras sean totalmente convencionales, no considera necesario sustituirlos por otros, ya que evocan cosas muy determinadas y concretas ⁹³. El problema surge cuando los paleógrafos empezaron a estudiar las distintas manifestaciones de la escritura usual, llegando a la conclusión de que la raíz del problema no es terminológica, sino metodológica ⁹⁴.

Por lo que se refiere al terreno de las escrituras precarolinas, parte de la propuesta de F. Bartoloni de considerarlas todas como semicursivas. Propuesta que se explica desde el momento en que se acepta que el elemento cursivo es uno de los componentes que entra en la formación de todas las precarolinas. Pero G. Cencetti cree necesaria una matización en este planteamiento: la presencia de un elemento cursivo, como son las ligaduras —observación que nosotros también extenderíamos a las formas de determinadas letras—, no implica necesariamente rapidez en la ejecución, desde el momento en que estos elementos cursivos pueden ser el resultado de una tipificación. De esta forma, determinados tipos de escrituras precarolinas en los que los elementos cursivos son abundantes serían sentadas por lo que se refiere al ductus; así, ejemplifica, el tipo *az*, el tipo *ab* de Corbie, la *scriptura Luxoviensis*, o la rética, con lo que dejaría de ser válida la apreciación de F. Bartoloni. No obstante señala la existencia de otras precaro-

89. Independientemente de que coincidamos con F. Bartoloni en que éste no es un término apropiado para hacer referencia a un tipo determinado de escritura.

90. Esta interpretación no es sólo nuestra, vid. G. CENCETTI, *Vecchi e nuovi orientamenti*, p. 21; y *Postilla nuova a un problema paleografico vecchio: l'origine della minuscola carolina*. «Nova Historia», VII (1955), p. 23.

91. Vid. L. SCHIAPARELLI, *Paleografia*, p. 42.

92. Vid. G. CENCETTI, *Vecchi e nuovi orientamenti*, p. 10.

93. *Ibidem*, pp. 12-13.

94. *Ibidem*, p. 17.

linas en las que la rapidez en la ejecución es fácilmente apreciable y que, por lo general, no son susceptibles de tipificación ⁹⁵.

Por tanto, él considera que dada la diversidad de tipos existentes no deben reunirse todas las precarolinias en una clase única *...e uno degli elementi fondamentali di distinzione rimarrebbe pur sempre il grado di corsività del tracciato* ⁹⁶; aun teniendo en cuenta que, salvo en los casos extremos, muchas veces los juicios al respecto son subjetivos y arbitrarios. Y esta distinción deberá hacerse de modo convencional, para lo que él propone señalar unos límites representados por códigos suficientemente característicos. Volviendo, en parte, a la primitiva terminología empleada por L. Schiaparelli, propone considerar «minúsculas precarolinias» las escrituras tanto o más sentadas que la del escriba CC del código 490, y semicursivas las de grado intermedio hasta la escritura de la profecía de Daniel de los códigos de Verona ⁹⁷. Con lo cual consideramos que, tras la claridad inicial de su exposición, G. Cencetti continúa utilizando los términos de forma equívoca y el problema, como él mismo había afirmado, más que terminológico sigue siendo metodológico.

F. Bartoloni en un nuevo artículo incide otra vez en la problemática de las precarolinias. Cuestiona en él la distinción geográfica, tanto general como local, que había hecho L. Schiaparelli.

La distinción geográfica general porque en el caso de Italia, por ejemplo, no existe una sola precarolina italiana, sino muchas. Por esto, propone sustituir esta denominación por la de «escritura italiana de tipo precarolino» ⁹⁸.

La distinción geográfica particular, que remite al centro escritorío, la rechaza por dos razones distintas. La primera es que las escrituras de un mismo centro escritorío no pueden ser reconducidas a veces a un tipo único, como sería el caso de Bobbio y entonces la expresión «precarolina de Bobbio» no nos lleva a pensar en una escritura con características «determinadas y determinantes» ⁹⁹. La segunda razón viene representada por el caso contrario en que una escritura de características bien delimitadas se presente en un código que puede ser atribuido a distintos centros escritoríos. Por consiguiente, F. Bartoloni considera que este criterio de distribución geográfica puede ser indicativo del centro escritorío donde se ha producido el manuscrito, pero no necesariamente del tipo de escritura a que se refiere. Prefiere decir que un código determinado procede de un escritorío determinado, pero no así su escritura ¹⁰⁰. Creemos que estas dos puntualizacio-

95. *Ibidem*, pp. 20-21.

96. *Ibidem*, p. 22.

97. *Ibidem*, pp. 22-23.

98. Vid. F. BARTOLONI, *Scritture precaroline*, p. 143.

99. *Ibidem*, p. 141.

100. *Ibidem*, pp. 141-143.

nes son clarificadoras, o al menos revelan los principales factores de confusión de la anterior terminología.

Rechaza el uso sustantivado que había hecho G. Cencetti de los términos minúscula y semicursiva, que en realidad son adjetivos que atañen a caracteres generales de la escritura. Propone sustantivar el término precarolina y hablar de «precarolina sentada» y de «precarolina semicursiva»¹⁰¹.

Como ya había hecho en *Semicorsiva o precarolina?*, la consideración del término *ad quem* de las precarolinas le lleva a interrogarse por el término *a quo*. Y rechaza en este punto la teoría de L. Schiaparelli, pues según él se basa en la distinción entre semicursiva y precarolina. Puesto que esta distinción le parece improcedente, desarrolla de forma más amplia los argumentos que había expuesto en el primer artículo. Así, hace retroceder la fecha de comienzo de las precarolinas al siglo IV¹⁰². No consideramos necesario incidir de nuevo en esta identificación de los términos semicursiva y precarolina.

Por último, plantea el problema de la subdivisión de las precarolinas en tipos o géneros¹⁰³, prefiriendo el primer término y reservando el segundo para los tres grupos de distinta derivación a que hace referencia L. Schiaparelli, pues éstos se distinguen en función de su origen.

Y esta clasificación por tipos le parece posible desde el momento en que las precarolinas, que en un principio surgen como consecuencia de iniciativas aisladas y personales, *sono... suscettibili di essere... disciplinate nell'ambito di una scuola scrittoria*¹⁰⁴. Sería conveniente apoyar la nomenclatura en unos elementos característicos como en el caso de los tipos de los escritorios franceses. El problema es más difícil de resolver en el caso de Italia. El no propone una clasificación concreta, pues faltan todavía estudios que la hagan posible; sí, en cambio, fija unos criterios de carácter general pero que serían aplicables a cualquier escritura para conseguir que la tipificación se base en unos elementos realmente objetivos¹⁰⁵.

R. Marichal se plantea el problema de la terminología aplicable a estas escrituras al observar las oscilaciones con que E. A. Lowe la utiliza en el tomo V de los *Codices latini antiquiores*¹⁰⁶. El acepta la nomenclatura ha-

101. *Ibidem*, pp. 144-145.

102. *Ibidem*, pp. 146-149.

103. En realidad, el último punto que trata en el artículo es el de la relación entre las precarolinas y el origen de la carolina, pero nosotros no vamos a entrar en ello.

104. F. BARTOLONI, *Scritture precaroline*, p. 150. Nos parece interesante destacar el hecho de que si estas escrituras alcanzan la canonización, F. Bartoloni ya no las considera precarolinas.

105. *Ibidem*, pp. 150-153.

106. R. MARICHAL recoge las siguientes denominaciones: *cursive*, *Corbie a-b script*, *e-N type*, *minuscule*, *cursive minuscule*, *b type minuscule*, *Luxeuil minuscule*, *a-z mi-*

bitual que hace referencia a los tipos claramente diferenciados de los escritos franceses: tipo a-b de Corbie, tipo a-z, etc.; pero respecto a las otras denominaciones, él, sin pretender entrar en la categoría de los paleógrafos en quienes Cencetti delegaba la tarea de establecer una terminología, propugna una salida que resulte cómoda. El resultado de su propuesta sobre las escrituras no tipificadas nos parece bastante simplista, pues propone denominarlas «minúsculas precarolinas» sin más ¹⁰⁷.

A. Pratesi en *Note per un contributo*, tras hacer una historia del problema en la que, partiendo de L. Schiaparelli, recoge los artículos de F. Bartoloni y G. Cencetti tantas veces citados ¹⁰⁸, pasa a *formulare alcune proposte, nell'intento specifico di suscitare non già il consenso, ma la discussione* ¹⁰⁹. No obstante, aunque no considere sus soluciones como definitivas, su aportación supone un compromiso mayor que el de F. Bartoloni a la hora de proponer distinciones.

El panorama de la escritura en este período quedaría, por tanto, articulado de la siguiente manera:

- Escrituras canonizadas o en vía de canonización: uncial y semiuncial.
- Escritura de uso cotidiano: cursiva nueva.
- Escrituras cuyos módulos estructurales siguen siendo los de la uncial y semiuncial, pero ejecutadas de forma más rápida, menos elaborada, y en las que aparecen de forma accidental elementos propios de la minúscula cursiva: uncial y semiuncial rústicas, según la terminología de L. Schiaparelli, o uncial y semiuncial cursivas ¹¹⁰.
- No se puede hablar de semicursiva como de una escritura distinta ¹¹¹.
- El ámbito hasta ahora abarcado por las escrituras precarolinas queda subdividido en:
 - Precarolinas propiamente dichas: aquellas escrituras que anuncian la minúscula carolina *in quanto rivelano di questa tutte o molte caratteristiche, ma non ancora canonizzate* ¹¹². Con lo que el término queda restringido a su significado genético, excluyendo el temporal que era el que se le había atribuido más frecuentemente hasta entonces ¹¹³.

minuscule, Maurdrannus minuscule, mixed minuscule, early minuscule, pre-caroline minuscule, early caroline minuscule, caroline minuscule. (Vid. R. MARICHAL, *Compte rendu*, p. 327).

107. *Ibidem*, p. 328.

108. Vid. A. PRATESI, *Note per un contributo*, pp. 3-6.

109. *Ibidem*, p. 9.

110. *Ibidem*, pp. 9-10 y 13.

111. *Ibidem*, p. 7.

112. *Ibidem*, p. 10.

- Escrituras tipificadas que, en algunos casos, a tenor de las circunstancias, pueden convertirse en escrituras canonizadas: escrituras visigótica, merovingia, beneventana, insulares¹¹⁴. Para denominar a las distintas escrituras tipificadas añadirá al sustantivo genérico *escritura* el determinativo que indique el tipo: así, por ejemplo, *escritura de Luxeuil*, *escritura a-b de Corbie*, etc.¹¹⁵.
- Escrituras altomedievales: todas aquellas escrituras de este período que no han alcanzado la tipificación, *categoría... che non offre alcun elemento per essere definita e quindi individuata nelle sue caratteristiche*¹¹⁶. Sólo tienen en común el ductus semicursivo, pero el rechazo de este término como denominación de un tipo de escritura le lleva a buscar otro *ex novo*. Y con este término de significado temporal evita cualquier referencia a la forma o al ductus de éstas, pudiéndose añadir en algunos casos algún calificativo relativo a alguna característica determinada o al centro de origen¹¹⁷.

Nos parece que esta clasificación que plantea A. Pratesi es muy expresiva y refleja fielmente la compleja realidad del momento escritorio al que nos enfrentamos.

Finalmente, un artículo que no incide exclusivamente en resolver problemas de orden terminológico, pero que vuelve a analizar el códice que precisamente sirvió de punto de partida al planteamiento teórico y científico de las escrituras precarolinas, es el de A. Petrucci: *Il Codice n. 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca: un problema di storia della cultura medievale ancora da risolvere*¹¹⁸.

Si bien este códice sigue siendo considerado por él como un testimonio de primer orden a la hora de valorar la situación cultural de Lucca en el momento en que se confeccionó¹¹⁹, a nosotros lo que nos interesa son las consideraciones de orden gráfico a que llega. Estas son consecuencia de la

113. Creemos que, efectivamente, el término, en sentido general, no ha tenido valor genético, pero en aquellos casos en que algunos investigadores se han planteado la relación precarolinas-origen de la carolina, sí han pensado en una dependencia genética de la carolina respecto de algún o algunos tipos de precarolinas; precisamente éstos a los que se refiere A. Pratesi.

114. Vid. A. PRATESI, *Note per un contributo*, p. 13.

115. *Ibidem*, p. 10, n. 7.

116. *Ibidem*, p. 12.

117. *Ibidem*.

118. A. PETRUCCI, *Il Codice n. 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca: un problema di storia della cultura medievale ancora da risolvere*. «Actum Luce», n. 2 (1973), pp. 159-175 [= *Il Codice n. 490*].

119. Al contrario que L. Schiaparelli, A. Petrucci concluye que no existió una es-

aplicación de una nueva metodología que este paleógrafo venía utilizando en trabajos anteriores¹²⁰: el estudio del sistema de enseñanza en la Alta Edad Media le había llevado a identificar la escritura utilizada por los semi-alfabetos como una *minúscula elemental de base*. En el códice 490 detecta el uso en campo librario de este tipo de escritura en algunos de los tipos de escritura que L. Schiaparelli y G. Cencetti habían considerado como *uno dei filoni del processo di evoluzione verso la minuscola, quello della degradazione delle maiuscole canonizzate*¹²¹.

Vemos, pues, cómo un mismo tipo de escritura ha podido sugerir dos interpretaciones opuestas que implican la adopción de términos diferentes. Si el método seguido por L. Schiaparelli y G. Cencetti les llevó a considerar esta escritura como ejemplo de uno de los procesos gráficos que desembocaron en la formación de la minúscula precarolina, la aportación de A. Petrucci nos pone en guardia ante el uso indiscriminado de este término. Para él esta escritura revela un fenómeno gráfico totalmente distinto; se trataría del empleo de la escritura que se había adquirido en el nivel inferior de la enseñanza y que, lógicamente, por permanecer más ligada a un «modelo» no reflejaría esta evolución.

A partir de aquí, sería conveniente revisar si en otros casos en los que se ha hablado de precarolinas no nos encontramos también ante el empleo de escrituras elementales de base.

En el recorrido que hemos realizado creemos que se pueden señalar tres momentos en la evolución de este problema terminológico.

Un primer momento, que sería el más extenso cronológicamente, y que se iniciaría con los comienzos de nuestra disciplina, caracterizado por el predominio de una Paleografía clasificatoria, como ya señalábamos al comienzo de este trabajo, y que hemos visto reflejada fundamentalmente a través de la manualística de este período, aunque ya había surgido otra orientación vertida en unos trabajos más especializados. En este período el término que prevalece es el de escrituras nacionales, cuyo contenido empezaba a verse desbordado por este avance en los estudios.

La figura de L. Schiaparelli aparece, pues, cuando la crisis de crecimiento de la Paleografía es más patente, convirtiéndose en catalizador de

cuela escritoria en torno a la catedral de Lucca (vid. A. PETRUCCI, *Il Codice n. 490*, pp. 168-169).

120. Sirva de ejemplo A. PETRUCCI, *Libro, scrittura e scuola* en «La scuola nell'Occidente latino dell'alto medioevo», I (Spoleto, 1972), pp. 313-337.

121. A. PETRUCCI, *Il Codice n. 490*, p. 169.

las tendencias tradicionales y en impulsor de nuevas orientaciones. Representa un segundo momento en el planteamiento del tema que nos ocupa, una vez que fija el contenido del término precarolina al plantearse las cuestiones relativas al cómo, cuándo, dónde y por qué surgen, viven y mueren estas escrituras.

A partir de aquí, los problemas terminológicos están más relacionados con los problemas metodológicos que resultan de considerar la Paleografía como Historia de la Escritura y por tanto del análisis de la integridad del fenómeno gráfico. En este tercer momento, esta concepción se refleja por una parte en los manuales y por otra en unos trabajos específicos donde se aborda el problema de forma expresa. En ellos se valoran los distintos términos aplicables a las escrituras de este período en una gama mucho más amplia que en los dos momentos anteriores. Según los criterios metodológicos aplicados por cada autor, se llegará a la adopción de una u otra terminología.

No obstante, el avance metodológico de los distintos autores no supone siempre un avance terminológico. Se observa cierta incapacidad para superar una tradición terminológica muy fuerte, que G. Cencetti definió con la expresión *pigrizia terminologica*. Ello da lugar a la pervivencia de unos términos no acordes con el progreso científico de nuestra disciplina.

Esta situación, junto con la aparición de nuevos términos y clasificaciones, provocan una cierta confusión a la hora de poder denominar de la manera más exacta y con el mayor rigor posible las escrituras del período precarolino.

Por tanto, creemos que nos encontramos ante uno de los muchos problemas aún por resolver en la Historia de la Escritura. Evidentemente no podemos aportar una solución definitiva puesto que pensamos que, como ya apuntaba G. Cencetti, ésta debe ser fruto de un acuerdo entre especialistas¹²² que cuenten con el respaldo de un consenso internacional. El objetivo de redactar un vocabulario técnico internacional, como indicábamos al principio, hace ya más de treinta años que se formuló. Y mientras en otras disciplinas, tradicionalmente relacionadas con la Paleografía, es ya una realidad¹²³, en la nuestra aún aguardamos los resultados. Pero, ¿se publicará simplemente una equivalencia de los distintos términos o se hará prevalecer unos sobre otros?

122. G. CENCETTI, *Vecchi e nuovi orientamenti*, p. 23.

123. Vid. *Diplomatica et Sigillographica*. «Folia Caesaraugustana», I (Zaragoza, 1984). *Dictionary of Archival Terminology*. I.C.A. (1984), vol. III.